

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985 , de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **13 de mayo a las 21:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 22:00 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2º. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
- 3º .- DAR CUENTA FIRMA CONVENIO VIVERO EMPRESAS
- 4º.- AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE Dª NATALIA BRAVO CERRO.
- 5º.- AUTORIZACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL IVTM AL OAGT DE TOLEDO
- 6º.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2009
- 7º.- MODIFICACIÓN ESTATUTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD).
- 8º.- INADMISIÓN DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR VELASCO OBRAS Y SERVICIOS, S. A. PARA ANULAR EL ACUERDO PLENARIO DEL 30-07-2008.
- 9º.- RECONOCIMIENTO CAPITÁN GUARDÍA CIVIL.
- 10º.- RECONOCIMIENTO POR SERVICIO A LA SRA. INTERVENTORA Dª SONIA BERRÓN RUIZ.
- 11º.- GESTIÓN INDIRECTA DE LA RADIO MUNICIPAL.
- 12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A .....
- 13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A .....
- 14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Se adjunta borrador de la sesión ordinaria de 11 de marzo de 2010.

**En Torrijos, a 11 de mayo del 2.010  
EL ALCALDE,**

**Fdo: Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.**